

**ACTA DEL JURADO
PREMIO NACIONAL DE LITERATURA UNIVERSIDAD DE
ANTIOQUIA MODALIDAD TESTIMONIO 2022**

Los jurados del Premio Nacional de Literatura Universidad de Antioquia / Modalidad Testimonio, después de leer las obras presentadas a la convocatoria, acordamos por unanimidad:

1. Conceder el Premio al relato **Una juez en zona guerrillera**, firmado por **Julián Andrés Montoya Palacio**

Este es un testimonio que mantiene un hilo conductor y transporta bien al lector a escenarios en los que ocurren los hechos que vive su protagonista. Está narrado de una manera muy auténtica. Pone al lector frente a una realidad que el país debe conocer: las graves consecuencias que deben asumir muchos administradores de justicia para realizar su trabajo al tener que confrontarse no solo a los bandos armados ilegales sino también a la fuerza pública; más aún cuando se trata de mujeres que ya de por sí tienen mayores trabas para ascender en la rama judicial y escenarios de poder. También expone las dificultades de hambruna a la que lleva el conflicto armado; la pasividad o complicidad de terceros que permite la barbarie y el machismo dentro de los grupos armados y la misma rama judicial.

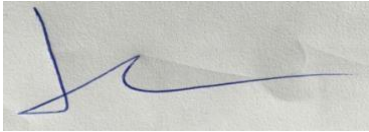
2. Seleccionar como finalistas y recomendar la publicación de las obras **La grieta. Dos familias en guerra**, y **La secreta dulzura del dolor**.

Recomendamos respetuosamente que las obras sean sometidas a una revisión editorial ya que algunos de los manuscritos presentan pequeños problemas de ortografía y digitación.

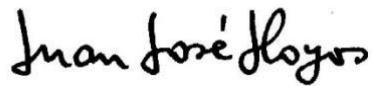
Firmado a los 4 días del mes de octubre del año 2022.

(aprueba mediante correo electrónico)

Gabriela Polit



Helena Urán Bidegain



Juan José Hoyos

